



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CIDONES

Por Resolución de la Alcaldía de 3 de septiembre de 2012 se ha delegado a favor del Concejal D. Ángel Vicente Gómez de la Iglesia la facultad que le corresponde a la Sra. Alcaldesa para la celebración del Matrimonio Civil entre D. Laureano Álvarez Fernández y Dña. Sara Antón Aldea, a celebrar en este Municipio el día 15 de septiembre de 2012, lo que se hace público para general conocimiento.

Cidones, 3 de septiembre.– La Alcaldesa, M^a Carmen Gil Ibáñez.

2121

BOPSO-107-19092012